



AYUNTAMIENTO
DE
URRAUL ALTO
31448 IRUROZQUI
(Navarra)

AYUNTAMIENTO DE URRAUL ALTO

Proyecto de constitución de coto de caza local

En cumplimiento de la Ley Foral 17/2005, de 22 de diciembre, de Caza y Pesca de Navarra, se hace público que, por espacio de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales de Ayuntamiento de Urraúl Alto el expediente del proyecto de constitución de un coto de caza Local, a fin de que los propietarios de terrenos sitos en el término/s a acotar puedan presentar durante dicho plazo renuncia expresa a la integración de sus propiedades en el coto proyectado.

Término a acotar: Eparoz, Irurozqui. Eguillor, Lete, Aizcargui, Ezcaniz, Adoain, Guindano, Cerrecano Alto, Cerrencano Bajo, Imirizaldu, Zabalza, Larequi, Argaiz, Ozcodi y Aicoa.

Urraúl Alto, dieciséis de abril de 2021.

El Alcalde, Martín Iriarte Vizcaya

